

739523

BUIN, 29 SET. 2022

DECRETO ALC N° 2786 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en los artículos 29° y siguientes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo Para los Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don **Juan Astudillo Araya**, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Que el Escalafón de Mérito año 2021, fue puesto en conocimiento del personal municipal de planta desde el 29 de agosto de 2022 hasta el 03 de septiembre de 2022.

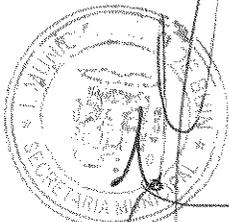
3.- El Memorándum N°126 de fecha 27 de Septiembre de 2022, de Encargada de Recursos Humanos, solicitando aprobar mediante Decreto Alcaldicio el Escalafón de Mérito año 2021.

4.- Resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

Apruébese el Escalafón de Mérito año 2021, el cual se encuentra vigente por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/APP/IVR/vfg.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr. Alcalde



Ilustre Municipalidad
de Buin

729324

MEMORANDUM N° 126 /2022

BUIN,

27 SEP. 2022

[Handwritten signatures and notes]

**DE : SEÑORA IRMA VARGAS REINOSO
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**

**A : SEÑOR JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

REF: PROCESO DE CALIFICACIONES PERIODO 01 DE SEPTIEMBRE 2019 AL31 DE AGOSTO 2020

De acuerdo a documento en REF. y teniendo presente los artículos 29 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, se solicita aprobar mediante Decreto Alcaldicio el Escalafón de Mérito año 2021, el cual se encuentra vigente a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Al mismo tiempo se informa que el Escalafón de Mérito fue puesto en conocimiento del personal municipal de planta , a contar del 29 de agosto y hasta el 03 de septiembre de 2022.



Saluda atentamente a Ud.



**IRMA VARGAS REINOSO
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**



IVR/ivr.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Cc RR.HH.



730



Ilustre Municipalidad
de Buin

CERTIFICADO N° 73 / 2022

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Municipalidad de Buin, quien suscribe certifica que a la fecha de emisión del presente Certificado el Escalafón de Mérito del año 2021, fue puesto en conocimiento del personal municipal por el Departamento de Recursos Humanos, dando cumplimiento a lo establecido en Artículo 50 de la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Se extiende el presente certificado en Buin, a 26 días del mes de septiembre del año 2022, para ser presentado a Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en marco del proceso de captura de información año 2022, para dar cumplimiento de Art.3 de Ley N°20.922.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE BUIN

MUNICIPALIDAD DE BUIN

Personal
KARDEX

Información de Documento

Tipo de Documento : (MEM) MEMO N° 126
 Autor : Personal IDDOC: 739.334,00
 Materia : Solicita autorizar D° ALC. para Escalafón de Mérito Antecedente : No Hay
 2021, vigente de Enero a Dic. 2021.
 Extracto :

Tramitaciones**Personal**

Fecha y Hora de Recepción : 27/09/2022 11:51:10

Fecha y Hora de Derivación : 27/09/2022 11:51:10

Para: Administración Municipal

Administración Municipal

Fecha y Hora de Recepción : 27/09/2022 12:01:08

Fecha y Hora de Derivación : 27/09/2022 15:45:30

Para: Secretaria Municipal

según lo informado decretar.

Secretaria Municipal

Fecha y Hora de Recepción : 27/09/2022 18:10:30

Fecha y Hora de Derivación : 28/09/2022 09:57:16

Para: Personal

CORRESPONDE A RECURSOS
 HUMANOS LA CONFECCION DE
 ESTE DECRETO

Personal

Fecha y Hora de Recepción : 28/09/2022 10:09:06